MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín, 22 de agosto de 2023

Señor
Gerente de Proyecto
Medellín

ASUNTO: INFORME DE ADJUDICACIÓN DELPROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 421-DMMED-BR14-2023

Respetuosamente nos permitimos informar que, una vez realizadas las evaluaciones de la oferta presentada, dentro del proceso del asunto, cuyo objeto **es "PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RX DE ALTA MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DE BERRIO ANTIOQUIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2023"**, por valor de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000,00), IVA INCLUIDO**.

PRIMERO: Que se presentó UN oferente:

1	IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S

SEGUNDO: al tratarse de un proceso de mínima cuantía, el comité económico, técnico y jurídico proceden a evaluar a los oferentes.

TERCERO: Se puede establecer como conclusión de los informes de evaluación lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El oferente **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S** con NIT. 901187413-1, representado legalmente por el señor RAMIRO ALEXANDER CARMONA CASTRILLÓN identificado con cedula ciudadanía No. 71.189.980 de Puerto Berrio, **CUMPLE**, con los documentos y criterios de verificación financiera y evaluación económica habilitantes previstos en la invitación publica del proceso de contratación modalidad Mínima Cuantía No. 421-DMMED-BR14-2023, por lo tanto se encuentra **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

PS. KARINA GELVEZ FLÓREZ
Comité Económico Evaluador -

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en invitación pública para el proceso de mínima cuantía **No. 421-DMMED-BR14-2023**, se puede establecer que el oferente **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado por nuestra entidad. Por lo cual se habilita.

SV. FABIO NELSON FERNÁNDEZ LASSO
Comité Técnico Evaluador

JURIDICO

El oferente **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S** subsanó y por lo tanto se habilita jurídicamente.

ABG. SEBASTIAN MONSALVE MESA
Comité jurídico evaluador

EN RESUMEN:

- **ECONOMICO: EL OFERENTE IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S CUMPLE ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE.**
- **TECNICO: EL OFERENTE IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S CUMPLE TECNICAMENTE.**
- **JURIDICO: EL OFERENTE IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Por lo anterior se observa que el oferente **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S.** Nit**. 901187413-1,** representada legalmente por **RAMIRO ALEXANDER CARMONA CASTRILLÓN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.189.980 expedida en Puerto Berrío, dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 421-DMMED-BR14-2023,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RX DE ALTA MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DE BERRIO ANTIOQUIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2023", CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico, jurídico y económico, por lo tanto puede ser adjudicatario del presente proceso.

En conclusión se Recomienda Adjudicar el proceso de MINIMA cuantía **No. 421-DMMED-BR14-2023** al oferente **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S.** Nit**. 901187413-1,** representada legalmente por **RAMIRO ALEXANDER CARMONA CASTRILLÓN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.189.980 expedida en Puerto Berrío, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RX DE ALTA MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DE BERRIO ANTIOQUIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2023",** por

DMMED

valor de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000,00),** IVA INCLUIDO, respaldados por el **CDP No. 52223** del 2 de julio de 2023, por el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, para la vigencia fiscal 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN.

Cordialmente,

PS. KARINA GELVEZ FLÓREZ
Comité Económico Evaluador

SV. FABIO NELSON FERNANDEZ LASSO
Comité Técnico Evaluador

ABG. SEBASTIAN MONSALVE MESA
Comité jurídico evaluador